

EL CRITERIO

92

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramár y extranjero.	30 » »
Número suelto.	» 05 »
Atrasado.	» 25 »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 8.—*Martes* † La Purísima Concepción; San Utiquiano, Papa y mártir; San Rumarico, abad y San Zenon, Obispo.

El rezo es de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, Patrona de España, con rito doble de primera clase contocava y color azul.—Indulgencia plenaria.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa pontifical y sermón que predicará el Canónigo Sr. Campoamor.

Purísima Concepción.—Fiesta á su titular. Por la noche rosario con S. D. M. expuesto, sermón que predicará D. Miguel Sánchez y solemne reserva asistiendo á estos cultos una escogida orquesta.

Colegio de las hijas de Jesús.—Principia el solemne octavario á la Purísima. Al parar el címbalo santo rosario, letanía cantada, reserva y gozos.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto. A las cinco de la tarde último día de novena.

Religiosas del Corpus.—Prosiguen los cultos anunciados.

Día 9.—*Miércoles*.—San Cipriano, abad; San Siro, primer Obispo de Pavia; Santa Valeria, virgen y mártir, y Santa Leocadia virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Religiosas del Corpus.—Prosiguen los mismos cultos.

San Martín.—Fiesta en honor de la Inmaculada. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el Doctor D. Manuel Tapia. Por la tarde á las cuatro y media será la reserva.

Colegio de las Hijas de Jesús.—Prosigue el octavario anunciado.

POLICÍA URBANA

No podrán fácilmente nuestros lectores adivinar cómo definió á nuestra histórica ciudad uno de los hombres ilustres que ha poco la han visitado. La definición brotó de su ingenio á las primeras impresiones. Desde la estación del ferrocarril, admiró las gallardas torres de Salamanca; penetró en la población en carruaje por la tortuosa calle de Toro, y luego echado á pié por plazas y ruas, á poco tiempo vió nuestros monumentos por fuera, nuestra escasa limpieza por dentro, y vuelto á la fonda dijo: he visto á Salamanca, *señora de antigua grandeza, pero que la huelen los pies*.

Aquí, para estar dulcemente entretenido, es menester mirar para arriba. Así y todo, todavía padece la membrana pitiuitaria. Ni aun en las calles más céntricas nos podemos ver libres de extrañas fragancias y pomos de originales esencias. ¿Se habrán de escribir también los *olores de Salamanca* como están escritos los de París y Barcelona? Todas las personas ilustradas han

el aseo es rama de la cultura, esmalte de la salud y espejo clarísimo de buena crianza. Andando por nuestras calles, ¿qué huesped nos tendrá por civilizados? ¡Recia cosa para los ilustres forasteros tenerse que apretar la nariz á fin de poderse embelesar más largamente con los restos de nuestra grandeza! ¡Una civilización pasada y un atraso presente! La civilización dorada de los siglos de la Teología, y el asqueroso abandono presente en el siglo de la materia y las conquistas científicas. ¡La histórica, la bella y celebrada Salamanca envuelta en el lodo de las generaciones modernas!...

Lamentase á diario que la mortandad adquiere alarmantes proporciones en Salamanca. ¿Pues no es elemental que la vida respira en ambiente de pureza? ¿y que podredumbre y gangrena son voces sinónimas?

Salamanca ha dado recientemente un paso de gigante en la aplicación de los adelantos científicos: ha iluminado la ciudad con focos eléctricos. Bellísimo, deslumbrador proyecto. ¿Pero no se han hecho desaparecer antes los focos de inmundicia?

¡Ah! entonces ha venido la luz á que veamos aun de noche la entenebrecida suciedad de nuestras aceras. Las luces espléndidas es lo último que se coloca en los grandes salones y los centros de adorno. La luz quiere mandar sus limpisimos rayos, á brillantes espejos y doradas techumbres, pulimentado mueblaje y matizada alfombra. Entonces viene en sazón la luz, á derramar destellos, y esparcir esplendores. Pero los aseados reflectores de nuestra población absorben más bien que reflejan el brillo de nuestros focos eléctricos.

Adelantemos en el movimiento científico aplicado á la higiene y bienestar públicos, pero con claro discernimiento de las cosas, con pulso y tino dignos de la discreción de los *gobernantes*.

Sobre el tapete del Ayuntamiento ha quedado para más detenido estudio el asunto vital de esta población, cual es el de alcantarillado general. Por ahí debiera haberse comenzado há largo tiempo: y ese es el proyecto que mayor gloria ha de prestar á nuestros ediles, más provecho á nuestra ciudad.

Antes que espléndidas luces, necesitamos aire puro; antes que la pedrería de los adornos, está el oxígeno de la vida, y el raudal de aguas de la salud que limpie nuestras moradas. Antes

llado de la limpieza. Para que no se diga que á Salamanca la *huelen los pies*, y no se nos tenga justamente por incultos: que al fin y al cabo muestra de la cultura ha sido siempre la policía urbana.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 6 de Diciembre

Un Consejo inesperado

Nadie sabía ayer que los ministros pensarán reunirse bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ni los ministros mismos debieran pensarlo puesto que las citaciones se repartieron á las tres y media de la tarde.

Cuando se supo, comenzaron los comentarios acerca de las causas que motivaran reunión tan inesperada y repentina; pero cuando corrió la noticia de que la Agencia *Fabra* había recibido un telegrama de París participando que el Senado había votado y aprobado la tarifa de los vinos, se vino en conocimiento de que esta era la causa del Consejo.

Y en efecto; tan pronto como el presidente recibió esta noticia citó á sus compañeros de gabinete para tratar con urgencia de las nuevas tarifas de España. Esto ha podido hacerse mucho antes, porque nadie dudaba de que el Senado había de aprobar las tarifas presentadas por la comisión, casi idénticas á las votadas por la Cámara de diputados.

El dictamen no ha encontrado apenas oposición: lo ha apoyado en nombre de la comisión su presidente Mr. Griffe y la han impugnado los señores ministro de Comercio y el ministro de Agricultura, fundándose en razones de conveniencia para Francia; pero no les ha valido: el plan estaba ya acordado y la mayoría ha votado con la comisión aprobando las tarifas por ésta presentadas.

Tarifas españolas

En vista de que en Francia se ha consumado el proyecto prohibicionista, el Sr. Cánovas convocó á sus compañeros á Consejo y en él deliberaron detenidamente acerca de las tarifas españolas.

El acuerdo ha sido formar los aranceles sobre la base de los de 1870 estableciendo dos tarifas: una máxima para las naciones no convenidas y otra mínima para las no convenidas.

Según dijeron los ministros, los derechos de importación no se fijan *advalorem* sino en proporción á la cantidad de los artículos que se importan y además se suprime la cláusula de *nación mas favorecida*, pero quedando en libertad el Gobierno para hacer tratados especiales con determinadas naciones, lo cual, en mi humilde concepto es igual que si se mantuviera la cláusula que se dice abolida.

Esto es todo lo que el Gobierno acordó después de conocer el resultado de la votación de Francia, y en verdad que me parece muy poco para lo mucho que hay que hacer.

El empréstito

Aunque el Consejo se reunió sola-

Sr. Ministro de Hacienda aprovechó la ocasión para dar cuenta de las conferencias que había celebrado con los Sres. Bañer, Sotolongo, Comillas, Urquijo y Luque.

Estos banqueros, según dijo el señor Concha Castañeda, están dispuestos á encargarse del empréstito, aunque respecto á las condiciones no se haya venido á un acuerdo definitivo.

El consejo autorizó al Sr. Concha Castañeda para que continúe las negociaciones hasta su terminación.

Otros asuntos

El Sr. Ministro de Guerra llevó los presupuestos de su departamento con alguna rebaja, pero no fueron estudiados por falta de tiempo, porque había todavía dos expedientes que resolver que no admitían espera: el uno era de indulto de pena capital de un reo de San Martín de Provensals y el otro también de indulto de igual pena á favor de un reo de la Audiencia de Manzanares. El primero fué negado y el otro concedido.

Círculo liberal

A las cinco de la tarde han comenzado á reunirse los fusionistas en el círculo de la calle del Príncipe. Toda la plana mayor ha acudido puntualmente; los Sres. Albareda, Canalejas, Gullón, Maura y otros muchos se encontraban ya ocupando sus asientos: el Sr. Sagasta no había ido todavía; pero se le esperaba, aunque nadie tenía por seguro que hiciese uso de la palabra.

El parlamento italiano

Parecía que el discurso pronunciado anteayer en el parlamento italiano por el Sr. Rudini, era el colmo de la indiscreción y de la osadía al hablar de la cuestión eclesiástica; pero luego habló el Sr. Crispi y dejó en mantillas á su compañero.

Rudini, siquiera habló con cierto respeto á la Iglesia y al Papa; pero Crispi lo menos que dijo fué llamar pretendiente y no Apóstol á Su Santidad.

Hubo otro italianísimo de oro, que fué el Sr. Imbriani. Figúrense en qué términos tan templados y prudentes hablaría el tal caballero cuando llamado repetidas veces al orden por el Presidente, tuvo éste que cubrirse y levantar la sesión por no hacerle caso.

En fin, que nada hay que decir de los oradores de ayer, porque basta con saber que fueron Crispi y Rudini, que ya sabemos cómo las gastan.

El exemperador D. Pedro

Un telegrama recibido ayer tarde ha anunciado la muerte del exemperador del Brasil, no ha mucho destronado y expulsado por una sublevación que alcanzó el triunfo de la república.

Su muerte es generalmente sentida en todas partes porque era universalmente conocido y apreciado por sus condiciones personales y sus virtudes cívicas y morales.

Una de las que le adornaban era la de ser un buen católico. El día 2 del corriente fué el de su cumpleaños y queriendo conmemorarlo, en vez de celebrar una fiesta palatina de fastuosa pompa como acostumbraban los reyes aunque estén en el destierro, y hallándose á la sazón en cama, dispuso que en su propia habitación se dijera una misa por el Reverendo Pa-

dre David, recibiendo de manos de este sacerdote la sagrada comunión a presencia de la princesa imperial del Brasil, de los condes de Eu, del Príncipe Pedro Sajonia-Coburgo, yerno y nieto, del conde y la condesa de Motta-Mala, de los hijos de estos y de su ayudante el conde D'Aljezur.

Durante todo el día el hotel del exemperador se vió frecuentado por gran número de personajes de todos países.

Con mucha resignación soportaba D. Pedro su destierro y cuando hablaba del Brasil, sólo se le oían frases de amor para su patria y súplicas al Todopoderoso por que concediera a la tierra que le había sido ingrata la paz y la prosperidad a que había dedicado todos sus esfuerzos.

A su avanzada edad fué un golpe cruel la muerte de su esposa, acacida poco después de la caída del imperio, y desde entonces su salud, ya quebrantada por los años, fué perdiendo de día en día hasta llegar a la tumba a las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche del viernes.

Su reinado

D. Pedro, Juan, Carlos, Leopoldo, Salvador, Bibiano, Francisco Javier de Paula, Leocadio, Miguel, Gabriel, Rafael Gonzaga, nació el día 2 de Diciembre de 1825 y ha muerto, por tanto, cuando acababa de cumplir sesenta y seis años.

Sus padres fueron D. Pedro I y Leopoldina, Carolina, Josefina, Archiduquesa de Austria, que murió al año siguiente de nacer D. Pedro.

Fatigado su padre de la lucha cada vez mas vigorosa, sostenida en su país, después de proclamada la independencia del Brasil, abdicó en su hijo en 1835. Su menor edad fué muy agitada y llena de notables acontecimientos, primero bajo la tutela de Bonifacio José Audrade y Silva, y luego mientras imperó el Consejo de regencia.

Luego que llegó a la edad de quince años, D. Pedro II fué proclamado mayor de edad, el 18 de Julio de 1841 fué coronado y un año después la victoria de Santa Lucía redujo a la impotencia a los republicanos federales y afianzó la monarquía del Brasil. Desde entonces gobernó D. Pedro tranquilamente guardando fiel respeto a la Constitución y dirigiendo sus esfuerzos al desarrollo comercial del imperio y al crecimiento de la influencia del Brasil en la América del Sur el 30 de Mayo de 1843 se casó con Teresa Cristina María, hija de Francisco I, Rey de las dos Sicilias.

Don Pedro de Alcántara fué siempre muy querido de su pueblo y a no haber sido tan respetado y amado por los brasileños no habría sido su imperio la parte de la América del Sur la última en que hasta hace dos años se ha conservado la forma monárquica, contemplando sin extremecimientos cómo en las demás naciones americanas se extendía y tomaba asiento la república.

La abolición del comercio de esclavos, la libre navegación del Amazonas, el tratado de 1870 que allanó las graves dificultades que creó al Brasil la guerra del Paraguay, el gran desarrollo de las obras públicas, del comercio y de la industria, su entusiasta protección a las artes y a las ciencias, la unión del Brasil por el cable eléctrico con el viejo mundo y tantas otras reformas que engrandecieron su imperio y que hoy muestra orgullosa la nueva república, se deben al anciano emperador que acaba de morir en el destierro.

No fué del todo ingrata con él su patria, porque, justo es reconocerlo, si la revolución lo destronó para implantar una nueva forma de gobierno, en cambio la Revolución misma dió el raro ejemplo, único en la historia de las revoluciones de todos los pueblos, de que su gobierno, provisional tomara el acuerdo por nadie impugnado de conservar la lista civil mientras viviera, deferencia de que no ha gozado ningún monarca destronado.

Su caída

No obstante sus triunfos sobre los

el Brasil el gobierno provisional adoptando una máxima célebre: «Soy rey, pero no gobierno,» y su tolerancia con sus adversario, fué tanta, que llegaron a publicarse en su imperio 57 periódicos republicanos sin que ninguno de ellos fuera jamás perseguido.

Pero las ideas que habían triunfado en el resto del Sud-América habían echado también raíces en el Brasil y si la popularidad del jefe del Estado había contenido hasta entonces la explosión, los gobiernos que la rodearon en los últimos días de su reinado la estimularon con sus desaciertos hasta que una sublevación militar vencedora le privó del imperio el 15 de Noviembre de 1889 sustituyendo por la república la única representación que de la forma monárquica quedaba en América.

Hallábase D. Pedro en ese día, infausto para él, tranquilo con su familia en su residencia de Petrópoli, cuando le sorprendió la noticia. Nadie atentó contra su vida ni contra su libertad: allí fué notificado oficialmente de que había sido destituido, pero también de que la nación le quedaba reconocida, en prueba de lo cual le seguiría pagando su lista civil mientras viviera, como si continuara ocupando el trono.

Los mismos republicanos, aun en medio del frenesí del triunfo de su bandera, reconocieron los eminentes servicios que a su país había prestado y le hicieron la justicia compatible con el afianzamiento de las nuevas instituciones.

El exemperador con su familia se embarcó inmediatamente para Lisboa, donde desembarcó y fué recibido con todos los honores de un soberano el día 7 de Diciembre siguiente y de allí se trasladó a Oporto, en cuya ciudad tuvo la desgracia, inmensa para él, de perder a su esposa el 28 del mismo mes. Su inmenso dolor le obligó a abandonar a Portugal y estableció su residencia en París, donde ha muerto.

Dios le haya acogido en su seno.

RECORTES

Hablando de los individuos del clero, dice un periódico:

«Combaten rudamente cualquier progreso y todo adelanto en el orden científico, y sin embargo, en la esfera política pretenden ser el origen de los beneficios logrados por las sociedades modernas.»

¡Cualquier progreso, y todo adelanto... y sin embargo llovía.

¿Ahora salimos con esas antiguallas de la iglesia enemiga del adelanto científico?

Pero ¿dónde se escribe eso?

En Zamora.

¡Y luego nos quejaremos de que nos llamen provincianos los de Madrid!

Los *transigentes* del radicalismo francés proponen por boca de *La Paix* el siguiente medio para cortar las protestas de los católicos:

«Si verdaderamente se tiene intención en las esferas ministeriales de encontrar, de acuerdo con el Vaticano, un medio de apaciguar, no vemos otra salida al conflicto que desposeer al Arzobispo rebelde de la Sede de que se ha hecho indigno.»

¡Y muera el que no piense

igual que pienso yo!

(Música de *La Marsellesa*)

Un periódico de Montevideo escribe lo siguiente:

«Uno de los superiores de los Hermanos de San Juan de Dios, el hermano Magalón, antiguo soldado del Cuerpo de ingenieros del Ejército, iba hace poco por una calle, seguido por una turba de mozalbetes, que gritaban a voz en cuello: «¡Fuera el jesuita, fuera el jesuita!»

Entonces el Padre, volviéndose a ellos con la mayor tranquilidad, les dijo:

—No soy jesuita; soy Hermano de San Juan de Dios; mi cargo es asistir a los locos, para lo que ustedes gusten disponer, caballeros.»

En verdad que los manicomios se van extendiendo mucho.

Cortamos de un colega:

«Los músicos de la capilla de la Catedral de Orense se han declarado en huelga.»

Pues señor, esta sí que es una nota discordante que tiere tres pares de bemoles.

Se ha reunido en Lyon (Francia) un Congreso obrero socialista en el que se hallan representados más de 300 sindicatos.

En el referido Congreso se reclama entre otras cosas la supresión de la Deuda pública; la abolición de los ejércitos permanentes; la anulación de todos los contratos en virtud de los que se ha enajenado la propiedad pública (ferrocarriles, minas, etc.); la abolición de todos los impuestos indirectos; la transformación de todos los impuestos directos en un impuesto progresivo sobre la renta; la supresión de la herencia en la línea directa que exceda de 20.000 francos etcétera.

Aquellos para quienes ser republicano era sinónimo de ciudadano *feroche*, están de pésame.

El papel de ciudadano Nerón ha pasado a otras manos.

Y estos nuevos hablan menos, pero hacen más.

Y ya no les engañan los que se llamaban *amigos del pueblo*. ¡Qué lástima!

NOTICIAS

Gaceta

La del sábado contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada y no há lugar a decidirla, una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y la Audiencia de lo criminal de Lerma.

Fomento.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Juan de Dios de la Puente y Rocha.

—Otros referentes a movimiento de personal.

—Otro aprobatorio del presupuesto adicional al del trozo 5.º de la carretera de Candé a El Pobo en la provincia de Teruel.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena al Presbítero doctor don Joaquín Beltrán y Asensio.

Hacienda.—Real orden dictando disposiciones para la venta de los billetes de la Lotería Nacional por las Administraciones de partido y subalternas de Hacienda, establecidas en localidades donde no exista ninguna Administración de loterías, y la recaudación anual calculada llegue ó exceda de 1.000 pesetas.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se suspenda la subasta acordada en 16 de Noviembre próximo pasado, para el establecimiento de líneas telefónicas.

Según telegrama de la Agencia Fabra, el sábado falleció en París el exemperador del Brasil D. Pedro de Braganza.—D. E. P.

Parece ser que el nuevo Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas tiene el propósito de crear en la Moncloa una escuela pública y gratuita de prácticas vinícolas.

Varios diarios dicen que la apertura de Cortes no será hasta después de Reyes.

En breve publicará la *Gaceta* un decreto de Gracia y Justicia, regularizando la provisión de todas las prebendas eclesiásticas de gracia no sujetas a oposición con arreglo al decreto de 6 de Diciembre de 1888, exigiendo determinadas condiciones para el ingreso desde la plaza de beneficiado de iglesia colegial hasta la de deán de iglesia metropolitana.

El decreto se ha redactado de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad.

Con motivo de la inauguración del templo del Hospital del niño Jesús cantóse el viernes en Madrid un solemne *Te Deum*, oficiando de pontifical el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

La iglesia la bendijo en la mañana del mismo día el señor Chacón, párroco de San José.

Según noticias de Andalucía la cosecha próxima de aceite promete ser abundante en aquella comarca.

Hemos sido atentamente invitados por la junta directiva de la Academia de Meléndez Valdés para la sesión de apertura de las conferencias del presente curso que celebrará dicho centro mañana ocho a las seis y media de la tarde en el Paraninfo de la Universidad.

Agradecemos la deferencia y galantería que con nosotros guarda la mencionada junta.

Oficial

El *Boletín* de ayer 6 contiene una circular del Gobierno civil dando un voto de gracias a los Ayuntamientos por su exacto cumplimiento en el pago de atenciones de primera enseñanza.

—Otra comunicando a los Ayuntamientos que no hubieran remitido en el plazo de tres días el estado de constitución de ellos con el nombramiento de comisionados que los obliguen a efectuarlo.

—El mismo *Boletín* contiene una circular de la Junta provincial de Instrucción pública recordando a las maestras y maestros el cumplimiento de otra dada por la misma en 27 de Marzo último referente a formación de presupuestos y cuentas de las escuelas.

—Otra del Gobierno militar fijando el día 12 del actual como fecha para la verificación del sorteo del actual reemplazo y determinando al par la duración de los plazos de sustitución y redención para la Península y ultramar.

Subastas.—El día 18 del actual se verificará una públicamente en la sala de sesiones de la Diputación provincial para la adquisición de 420 metros cúbicos de piedra machacada con destino a la conservación del firme de la carretera de la Vellés a Gomecello..

Vacantes.—Se halla la plaza de Secretario del juzgado municipal de Boadilla sin más dotación que los derechos de arancel.

Ha visitado nuestra redacción *La Gaceta de los tribunales* a cuyo colega devolvemos gustosos el cambio.

De regreso de su diócesis, donde ha sido entusiasta y cariñosamente recibido, llegó el viernes a Madrid el señor Arzobispo de Canarias.

Vacantes.—Se halla la cátedra de Obstetricia y Ginecología de la Habana, dotada con el sueldo de 700 pesos y 1,050 de sobresueldo.

La prensa gallega hace múltiples elogios de las conferencias que en Pontevedra predica el P. Ibáñez.

De nuestro colega *El Movimiento Católico* cortamos el siguiente oportuno suelto:

«Al señor marqués de Mochales, director general de comunicaciones.—Ya habrá tenido V. S. I. noticia de que su antecesor el Sr. D. Javier de los Arcos nos hizo pasar las de Cain con su manera de desempeñar la importante Dirección que le estaba encomendada.

Reformó, cortó y trinchó, y a fin de cuentas, resultaba que nuestros suscriptores no recibían el periódico y que las cartas hacían peregrinaciones extrañas antes de llegar a su destino.

Todavía seguimos recibiendo muchas quejas, que suponemos sean efectos naturales de las anteriores reformas.

Señor marqués de Mochales: haga V. S. I. el favor de poner sus cinco sentidos en el arreglo de lo que tan desarreglado quedó, y veamos si a la postre podemos tener la confianza de que lo que se deposita en Correos llega puntualmente a donde va dirigido.

Adherimos al pensamiento de nuestro querido colega, rogando al par al señor administrador de la capital vea también por su parte el medio de remediar las múltiples quejas que nuestros suscriptores nos an-

Y esta es la tercera vez que lo hacemos.

La elocuentísima oración sagrada que anoche pronunció nuestro reverendo Prelado en la iglesia de la Purísima Concepción, es unánimemente ponderada por cuantos tuvieron el placer de escucharle.

La misión perpetuamente evangelizadora de la Iglesia, fué el tema desenvuelto por el Ilmo. Sr. Obispo.

El majestuoso templo que guarda la joya de Rivera, estaba completamente lleno de un público digna representación de todas las clases sociales.

Según el fallo del consejo de disciplina de la Universidad han sido condenados los estudiantes D. Juan Santiago Pérez, D. José González Sánchez, D. José López Huerta y D. José Quijada á sufrir dos días de encierro los dos primeros y cuatro y cinco respectivamente los dos últimos.

Nos escriben de Valladolid que la festividad que todos los años se dedica por los artilleros á su Patrona Santa Bárbara se ha celebrado en aquella capital este año con inusitado esplendor.

Se cantó la más hermosa misa de Eslava, por un coro de más de veinte hermosas voces y la parte instrumental estuvo á cargo de una numerosa orquesta dirigida por el eminente violoncelista D. Pedro Paulino.

Antes del Evangelio el Sr. Vela cantó una Ave-Maria y después de alzar se cantó un precioso motete composición del maestro Paulino.

La población en masa acudió á tan espléndida fiesta.

Mercados.—Ayer tomaron los almacenes de Castilla de Valladolid 800 fanegas de trigo, pagadas á 47 1/2 y 48 las 94 libras. De centeno entraron 1000 á 35 1/2 y 36 reales una.

En el Canal se tomaron 600 fanegas de trigo á los mismos precios.

En Medina el mercado estuvo bastante animado. La entrada de trigo fué de 600 fanegas á 48'25 y 48'75 reales las 94 libras.

El mercado de Peñaranda último se vió muy concurrido habiendo bastantes transacciones en los cereales. La entrada de trigo fué de 1000 fanegas pagadas á 46 reales; de cebada 300 á 27 y 28; centeno 300 á 33 y 34; algarrobas 300 á 33 reales.

Los precios de los cerdos cebados están en baja, habiéndose pagado de 46 á 56 reales arroba.

En Zamora no escasean las demandas de trigo para Barcelona y Madrid. Los precios son estos: trigo de 45 á 47; centeno de 30 á 31; cebada de 27 á 28 y algarrobas de 33 á 34 reales.

El martes, fiesta de la Purísima Concepción, celebrará Pontifical en la Santa Basílica el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, predicando en tan solemne acto el Canónigo Sr. Campamor.

El Prelado dará la bendición Papal.

El día de la Purísima Concepción á los ocho de la mañana celebrarán los niños y niñas del catecismo de San Pablo, la comunión anual que dedican á su excelsa patrona, amenizando dichos actos un coro de niñas que interpretará varios cánticos y letrillas, durante el Santo Sacrificio de la misa.

Con posterioridad á la publicación en alguno de los colegas de la capital recibimos carta de nuestro correspondiente dándonos cuenta de la sentencia dada por el Tribunal Supremo en la causa de la Carbonera.

Como ya la conocen nuestros lectores, nos abstenemos de publicarla hoy.

Siguiendo el mismo orden que la calificación hecha por el tribunal, hoy ha extendido la Secretaría de la Universidad los nombramientos de los maestros que ganaron escuela en las últimas oposiciones.

Se nos dice que las señoras socias de las conferencias de San Vicente de Paul tratan de tomar medidas á fin de conseguir la clausura de los comercios de la capital en los días festivos.

CRÓNICA

Academia de Santo Tomás de Aquino

El sábado último celebró esta Academia la cuarta de sus sesiones ordinarias del presente curso, estando el discurso á cargo de nuestro particular amigo D. Agustín Arias Camisón.

El tema elegido por el Sr. Camisón para disertar ante la Academia de Santo Tomás, fué, como saben nuestros lectores, *Resumen histórico de España*; tema que desenvolvió de una manera acertada, salvando las muchas dificultades que de suyo ofrecía la materia.

Fué rapidísima, como no podía menos de serlo, la ojeada que el distinguido seminarista dirigió por el dilatado campo de la historia patria, haciendo descanso solamente en las frases principales que en ella marcan los acontecimientos políticos de mayor trascendencia.

El lenguaje y el estilo del discurso en armonía con la índole del mismo, revistieron una sencillez y gran fuerza de expresión.

Como era de esperar dada la naturaleza del tema y el aspecto de consideración bajo el cual el Sr. Camisón consideró la historia de España, la discusión no revistió la importancia y animación que en otras ocasiones; sin embargo, varios académicos presentaron observaciones más ó menos atinadas.

Hicieron uso de la palabra los señores Montero, González, Pérez, Rosa Santos, Figuerola, Pueyo, Gerard, Barahona, Beato y Rodríguez, contestando el señor Camisón.

Entre los señores Gerard, Beato y Rodríguez se sostuvo un animado incidente sobre la importancia histórica de la nación española.

El eruditísimo P. Rodrigo Diez, hizo el resumen de la conferencia con la elevación que acostumbra á hacerlo y resolviendo con claridad y acierto cuantas cuestiones se relacionan con el punto que fué objeto de la discusión.

Antes de terminar la sesión fué anunciada á los señores académicos la celebración de una conferencia extraordinaria en la que disertará el socio cooperador Sr. Albarrán.

†

Pasado mañana, 9 de los corrientes, se celebra el segundo aniversario del fallecimiento de D. Miguel Sánchez Bordona.

Todas las misas que se digan en la iglesia de San Boal en el expresado día, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado. La viuda é hijos de éste ruegan encarecidamente á sus numerosos amigos encomienden á Dios al fallecido.

Los Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Astorga y Ciudad-Rodrigo conceden cuarenta días de indulgencia á los fieles por cada oración que apliquen en sufragio del difunto.

R. I. P.

CONGRESO CATOLICO DE SEVILLA

Puntos de estudio para las secciones del Congreso

(Conclusión).

4.º Ventajas del descanso dominical preceptuado por la Religión en el orden económico social. Propaganda católica sobre este punto, especialmente en los centros fabriles é industriales.

5.º Relaciones entre el capital y el trabajo. Estudio de las mismas basado en la Encíclica *De conditione opificum*. Medios de conjurar los gravísimos peligros que entraña hoy la solución del problema social.

diar los males de la vagancia y del abandono en la educación de los niños. Medidas más eficaces contra estas plagas sociales.

7.º Medios de facilitar la celebración del matrimonio á los que viven en unión ilícita. Qué organización más oportuna podría darse á las asociaciones que tuvieran este objeto.

CUARTA SECCIÓN

Asuntos de carácter científico-religioso

1.º Los modernos descubrimientos astronómicos en sus relaciones con la doctrina revelada. Lo que se debe creer, lo que se puede opinar y lo que conviene sentir ó admirar en vista de esos mismos descubrimientos.

2.º Juicio crítico sobre las investigaciones protohistóricas realizadas en la segunda mitad del siglo XIX en sus relaciones con la doctrina católica, y examen y refutación de los múltiples errores que contra esta se propalan á nombre de la Prehistoria.

3.º Funestos efectos de la tendencia anticristiana que á la sociología moderna imprimen las doctrinas positivistas.

4.º Medios prácticos de promover el estudio de la filosofía de Santo Tomás de Aquino, según los deseos de Su Santidad en su Encíclica *Aeterni Patris*.

5.º Ventajas de los estudios egipciológicos para la controversia científico-religiosa. Las inscripciones geroglíficas de los monumentos y papiros egipcios descifradas en la época presente dan un brillante testimonio de la verdad del Pentateuco.

6.º Examen y discusión de las principales teorías que se sustentan hoy en el campo de las ciencias sobre el origen del hombre. Cómo resuelven esta cuestión las escuelas espiritualista y materialista. Impugnación de los errores que con aparato científico se oponen á la antropogonía mosaica.

7.º Academias científico-religiosas. Sus ventajas y oportunidad en la época presente. Qué organización conviene darles para obtener los mejores resultados.

8.º Necesidad de fomentar la publicación de revistas científicas para defender el dogma católico contra los ataques de la falsa ciencia. Plan de estas publicaciones y medios de asegurar su difusión y estabilidad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7

El Sr. Sagasta habló anoche en el círculo liberal. Su discurso fué breve y no hizo ninguna declaración importante. Ha elogiado la conducta prudente del partido y de la prensa fusionista. Dijo que la situación económica es muy grave. Censuró la ley del Banco, origen de todos los males presentes. Que no hablaba del empréstito por no crear mayores dificultades el gobierno. Censuró duramente la conducta del Ministerio en la cuestión Castillo Beranger, y recomendó la candidatura de la Junta anterior, la cual ha sido reelegida.

Madrid 7

Su Santidad recibió ayer en audiencia particular á los Obispos de Castellammare, de Stabia y de Masa y Carrara, á quienes ha manifestado que al presente se encuentra muy bien de salud.

Madrid 7

Los accionistas de la Banda Romana en una reunión que han tenido bajo la presidencia del príncipe Torlonia han acordado autorizar al Consejo de Administración para que establezca nuevas sucursales en las provincias italianas y representaciones

Madrid 7

El Senado ha pasado á la cámara de Diputados el dictamen aprobado sobre las tarifas de comercio para que en dicha cámara se discutan las enmiendas introducidas en el dictamen.

La condesa de Eu, ha recibido entre otros muchos telegramas de pésame, uno muy expresivo de los Reyes de Portugal.

Todos los periódicos, hasta los más avanzados, tributan grandes elogios al exemperador.

The Times de Londres, dice que don Pedro impuso por decretos la libertad en el Brasil y los liberales le pagaron con el destierro.

Madrid 7

Ha sido embalsamado el cadáver del exemperador D. Pedro y se ha colocado la capilla ardiente en el hotel Belford. Mañana será depositado en la iglesia de Santa María Magdalena y conducido á la estación para ser trasladado á Lisboa. La condesa de Eu ha dado gracias por sus ofrecimientos al Embajador de Portugal; pero no ha aceptado el de que este acompañe al cadáver hasta Lisboa.

ULTIMA HORA

Madrid 7

Refieren los periódicos que en el círculo liberal se manifestaron anoche dos tendencias para el nombramiento de la comisión nominadora antes de que hablase el Sr. Sagasta: una de los amigos del Sr. Aguilera y otra de los gamacistas y que gracias á los esfuerzos del Sr. Albareda consistieron de provocar una excisión los más intransigentes.

La Junta directiva de la Sociedad titulada *El Sitio*, de Bibao, ha telegrafado al general Castillo, que es su presidente honorario, lamentando que haya sido relevado del cargo que hoy desempeña el general Beranger.

Madrid 7

Esta noche se publicará el último número del periódico *La Fe* para despedirse de sus subscriptores.

La Reina ha mandado expedir un telegrama al Embajador de España en París Sr. Duque de Mandas, para que en su nombre dé el pésame á la condesa de Eu por la muerte del exemperador.

El gobierno francés y representaciones del Senado y de la cámara de Diputados asistirán á los funerales.

Madrid 7

Con motivo de la muerte de don Pedro de Braganza, en Rio Janeiro se han cerrado la bolsa, bancos y principales comercios.

Hoy han conferenciado los señores Cánovas y Romero Robledo.

En el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el círculo liberal dijo que á su partido se le censuraba lo de Pepe el Huevero y que los conservadores tenían ahora uno en cada esquina. Combatió después la invención del significado de la palabra conjunción y dijo que los liberales ante los sucesos políticos de la actualidad no debían hacer más que cruzarse de brazos y esperar á que se lo dieran todo arreglado los conservadores.

SECCION DE ANUNCIOS

Curación segura
de la **COREA**, del **HISTERICO**
de las **CONVULSIONES**, del **NERVOSISMO**
de la **Agitación Nerviosa**
de las **Mujeres** durante la
evacuación mensual y de la
EPILEPSIA
CON LAS
GRAJEAS GELINEAU
En todas las Farmacias.

ANTISEPTICO-ANTEPIDEMICO
JABON B. BAIN
Admitido en los Hospitales
1 gramo de este **JABON** equivale a 12^{er} 50 de **ÁCIDO FÉNICO**
Muy apreciado del **cuorpo médico**, este Jabon de tocador á base de **Naftol Boricado**, es indispensable contra los peligros de las enfermedades contagiosas ó epidémicas, de **cualquier naturaleza**. Cura rápidamente los **Empelnes, Rojeces, Granos, Eczemas, etc.**, la caspa del cuero cabellizo.
Para los cuidados íntimos del tocador, contra los **fluores blancos** y pérdidas de toda clase.
PARIS - 43, rue d'Amsterdam, BAIN & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam - PARIS
Depósito en Madrid: **MELCHOR GARCIA**, Capellanes, 1 dup^a, y en todas las Farmacias.

EL VINO de PEPTONA CATHILLON
restablece las fuerzas,
las digestiones, el apetito.
Es el mejor reconstituyente de
las personas debilitadas por
la edad, el crecimiento, las enfermedades
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á
muchas imitaciones; debo, pues, exigir
la firma **CATHILLON**.
3, Boulevard Saint-Martin, Paris
y en las buenas farmacias
MEDALLA EN BARCELONA, 1888

Falta de Fuerzas
ANEMIA - CLOROSIS
EL HIERRO BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, para **causar desórdenes**. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios.
Cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
Exigir la firma **R. BRAVAIS**, en rojo.
Depósito en las **PRINCIPALES FARMACIAS**.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE
"EL CRITERIO,"
Á SUS SUBSCRIPTORES Y LECTORES
CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO DE 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho ó oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros subscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene DOS esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde lunes ó domingo de todo el mes. Hay tres flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras **COBROS PAGOS** que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser **Calendario Indicador Perpetuo**, es también **Calendario anual** pues lleva su **Blok (taco)** á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande **Calendario** por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento, como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este **calendario** puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en español todo bien claro y detallado el **Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrellita los años bisiestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses** de todos los años y la **explicación general de todo**. Tenemos real privilegio de invención por veinte años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico calendario indicador perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros subscriptores y lectores por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto cupón de administración.

"EL CRITERIO," SALAMANCA 4 PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM.	VALLE hasta el día 20 de Enero de 1892
	Calendario indicador perpetuo Vale por	
Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ y C.^a - BARCELONA Calle de Aribau, 51 (Casa chafán)		

NOTAS IMPORTANTES É INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso calendario á sus subscriptores y lectores por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalage, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros subscriptores y lectores, deben cortar el **cupón de administración** y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y C.^a, calle de Aribau, número 51 (Casa chafán), Barcelona, acompañando **CUATRO PÉSETAS** en letra de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos; y le será enviado franco de portes todo gasto de embalage especial y certificado. Este elegante calendario va embalado en dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este **CUPÓN DE ADMINISTRACION** hasta el 20 de Enero próximo.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadernados en percalina á 75 céntimos.
Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA
Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino.
Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS 30-8

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR
D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

Muy interesante á los comerciantes é industriales
LA ACTIVIDAD
GENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN
DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca
También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

Venta de maderas

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanos, sita en término de Tejares, colindante con el arroyo del Zurguén.
Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de Caleros, 6, duplicado.

Se enseña solfeo, violín y piano.
Se venden cuerdas de violín y sus accesorios y de guitarra. Se afinan pianos.
Horas y precios convencionales.
DIRECTOR: Antonio Garcia Pascua.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.
Pequeñeces, cuarta edición.
Almanaque de *La familia cristiana* para 1892.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales
Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito,
el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos
Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en
Cajas Azules con rótulo de
4 colores y el Sello azul de
la Unión de los Fabricantes.
Paris, 1^{ra} Leroy, y principales 1^{as}.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el RAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exíjase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS. DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI NEURALGICAS del Dr. CRONIER**.
Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants

ACEITE de HOGG

de **HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL**
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las **Personas débiles y Niños requiticos**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc.**
Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración anula gran parte de sus propiedades curativas.
SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exíjase sobre la etiqueta el **SELLO AZUL** del Estado Francés
HUGO PROPRIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS

EUROSIS (Jabón Gelineau)
FARMACIAS
N.º 1 GENERAL
CALLE DE LA RUA, 3 P.º EL MEDIO FRANCISCO